ACTA DE INICIO

En las instalaciones de La Escuela Superior de Administración Pública ubicadas en la ciudad de Bucaramanga, se reunieron **MIREYA GAMBOA PINZÓN**, identificada con la Cédula de Ciudadana No. 37.615.084, en calidad de supervisora de la ESAP y **KEVINN CAMILO OLARTE MANTILLA,** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **1.000.616.930,** en calidad de contratista, para dar inicio formal al siguiente contrato:

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	ESAP-SAN-PS-028-2026 del 22 de Enero de 2026
OBJETO:	Prestar servicios profesionales orientados al desarrollo e implementación de las actividades definidas en los documentos técnicos de las distintas líneas temáticas ofertadas en el marco de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial, para el acompañamiento de las asistencias técnicas concertadas con las entidades territoriales, en concordancia con las directrices generales y los lineamientos emitidos por la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal (DFAGE)
VALOR:	VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($26.810.000)
CONTRATISTA:	KEVINN CAMILO OLARTE MANTILLA
SUPERVISOR:	MIREYA GAMBOA PINZÓN
PLAZO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN:	SIETE (07) MESES
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	4026 del 23 de enero de 2026
FECHA INICIO COBERTURA ARL:	24 de Enero de 2026
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA (si a ello hubiere lugar):	N/A
FECHA DE INICIO:	02 de Febrero de 2026

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los 02 días del mes de Febrero de 2026.



MIREYA GAMBOA PINZÓN
SUPERVISORA



KEVINN CAMILO OLARTE MANTILLA
CONTRATISTA